

LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA A 100 AÑOS DE LA REFORMA: LEGADOS, TRANSFORMACIONES Y COMPROMISOS. MEMORIAS DE LAS 2º JORNADAS SOBRE LAS PRÁCTICAS DOCENTES EN LA UNIVERSIDAD PÚBLICA.

“Integración Docencia y Extensión. Experiencia de una práctica de Educación Ambiental”

❖ **MARIA F. ROSSI BATIZ** | mfrb@fcnym.unlp.edu.ar

❖ **FERNANDO C. GALLIARI**

❖ **RODRIGO CALVO**

Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata. Argentina.

RESUMEN

En este trabajo se presenta un relato sobre una experiencia pedagógica en el ámbito de la docencia y extensión de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). La experiencia consistió en una práctica de extensión universitaria que se desarrolló en el año 2017 cuyos organizadores y ejecutores fueron docentes y estudiantes avanzados de distintas carreras y orientaciones de la mencionada facultad: Biología (Botánica, Ecología y Zoología) y Geología. El trabajo se organizó en talleres que abordaron una problemática ambiental de la región y salidas al campo con niños de edad escolar del partido de Berisso, que funcionaron como puentes entre el saber popular, la toma de decisiones y el saber académico. Se destaca que esta práctica de extensión, aprobada y financiada por la UNLP, posibilitó a los extensionistas la oportunidad de involucrarse en la problemática que presentan particularmente los humedales con la intención de conocerla mejor e idear posibles soluciones a los problemas reales y complejos de la comunidad, que debe ser abordada en conjunto con la misma y transdisciplinariamente. Asimismo, el trabajo realizado contribuyó a la construcción de nuevos saberes que produjeron mejoras e innovaciones en la labor docente de los integrantes de los talleres que pudieron ser llevadas al ámbito universitario.

PALABRAS CLAVE: Universidad, docencia, extensión, pedagógica, humedales.

INTRODUCCIÓN

La formación docente con prácticas de intervención en el espacio socio-comunitario está orientada a la inclusión de esta problemática específica en la formación inicial de los estudiantes futuros docentes para fortalecer sus competencias de enseñanza y sus posibilidades de incidencia en la mejora de los aprendizajes de la población universitaria destinataria. En este sentido, aporta además del fortalecimiento de la formación didáctica y disciplinar, una formación más amplia para el desarrollo de competencias de ciudadanía que permitan al futuro docente interactuar con las organizaciones de la comunidad (CIN, 2012).

Según Camilloni (2010), la educación universitaria dejó de ser un proyecto individual para convertirse en un instrumento de la sociedad para su propia transformación. En tanto integrante de la sociedad civil y del estado, la universidad pública constituye un factor estratégico para promover el crecimiento económico, social y cultural y, por consiguiente, el bienestar de la población. Por su parte Roig (2013), destaca la responsabilidad que tiene la universidad de informar a la sociedad sobre su accionar, en tanto es un factor clave al servicio del cambio social, del desarrollo económico y de la producción del conocimiento. Reconoce que la universidad sigue enfrentando desafíos de cambio y mejora en términos de ampliar las posibilidades de acceso y formación de los estudiantes, el desarrollo de la investigación y sus acciones de extensión.

Hoy en día la extensión es parte sustancial de la vida universitaria, que se materializa en normativas y experiencias concretas de actividades que se planifican, gestionan y ejecutan a través de diversos dispositivos que garantizan la educación experiencial, como una clase particular de aprender y de enseñar, con un enfoque holístico desde donde relacionar el aprendizaje académico con la vida real. Es por ello que desde su dimensión pedagógica, la extensión tiene la obligación y el compromiso de crear las oportunidades para que se consolide institucionalmente la formación académica en articulación con las problemáticas sociales (Rafaghelli, 2013).

En la Argentina parece haber cierto consenso, al menos a nivel de quienes coordinan y promueven políticas universitarias, respecto a que la extensión es una práctica educativa y por ello debe estar inserta en la dinámica pedagógica de la universidad. La curricularización de la extensión supone incorporar al trayecto académico (currícula) del estudiante universitario

diversas modalidades de acciones en el campo o territorio (fuera del aula) que involucren las tres funciones sustantivas de la educación superior: docencia, investigación y extensión (CIN, 2012).

El Estatuto de la Universidad Nacional de La Plata (2008) expresa que la misma, como institución de educación superior, buscará generar profesionales capaces de afrontar los desafíos de su tiempo y comprometidos con la realidad de su gente. La UNLP reconoce como funciones primordiales el desarrollo y fomento de la enseñanza, la investigación y la extensión. La primera, procura generar un contacto directo entre quienes participan de la misma, desarrollando la aptitud de observar, analizar y razonar. Procura que los estudiantes y docentes tengan juicio propio, espíritu crítico, curiosidad científica, iniciativa y responsabilidad. La segunda, fomenta la investigación básica, humanística, artística y aplicada, así como el desarrollo, la innovación y la vinculación tecnológica; definiendo áreas prioritarias en base a sus objetivos, donde volcar preferentemente sus recursos procurando alcanzar la excelencia, la pertinencia y la calidad. La tercera, debatida y consensuada con el conjunto de la comunidad, tiende a contribuir a la búsqueda de respuestas a problemas sociales, fundamentalmente de aquellos sectores más vulnerables por no tener sus derechos esenciales garantizados. La extensión universitaria debe ser el principal medio de la UNLP para lograr su función social, contribuyendo al tratamiento de los problemas que afectan al bienestar de la comunidad, la reconstrucción del tejido social, el desarrollo económico sustentable y el fortalecimiento de la identidad cultural.

De acuerdo con Kolb (1984), entendemos que la integración entre docencia, investigación y extensión nos posiciona desde una perspectiva en la que los saberes culturales y los conocimientos académicos-científicos se ponen en juego con otros saberes y conocimientos que posee la sociedad, lo que posibilita analizar y abordar los problemas a partir de una concepción y comprensión de la complejidad. La enseñanza promueve el aprendizaje situado con sentido para los estudiantes, en donde estos y los docentes conforman un equipo de trabajo de aprendizaje experiencial. El aprendizaje es el proceso por el cual el conocimiento es creado a través de la transformación de la experiencia, de modo que esta se constituye en aprendizaje cuando transformamos la situación. Por tanto se puede decir que la educación experiencial genera cambios. En este sentido, para ser educativas, las experiencias deben conducir a un mundo que se amplíe fuera de la disciplina, de los hechos o informaciones y de las ideas. Esta condición será satisfecha sólo si el educador ve a la enseñanza y al aprendizaje

como reconstrucción continua de la experiencia (Dewey, 1938). El aprendizaje se logra en la interrelación actividad-cultura-conceptos y las disciplinas académicas. Los estudiantes no pueden aprender los conceptos sin aprender las culturas, por lo tanto el aprendizaje se concibe como un proceso de enculturación (Brown et al., 1989).

En el caso específico de la Carrera de Biología que se dicta en la Facultad de Ciencias Naturales y Museo (FCNyM-UNLP), las prácticas pre-profesionales se consideran estrategias pedagógicas que contribuyen a la formación integral de los futuros profesionales, pero estas no son tan frecuentes como para que el estudiante cuente con suficiente experiencia al momento de su graduación. Desde la facultad se trabaja en proyectos de investigación, voluntariados, extensión y otras prácticas que abordan a la educación ambiental y desde distintos sectores de la comunidad se llevan a cabo acciones relacionadas a la problemática, pero su alcance no llega a toda la población comprometida en el tema, por lo que apareció la necesidad de ponernos a trabajar juntos.

De acuerdo con todo lo previamente mencionado y con la intención de extender las investigaciones y enseñanzas al entorno social, diseñamos un proyecto o práctica de extensión sobre educación ambiental que trató particularmente a los humedales del partido de Berisso, y brindó la oportunidad de abordar una problemática ambiental en un espacio socio-comunitario. En esta práctica pedagógica reconocemos a cada estudiante como protagonista y creador de sus propios aprendizajes al poder desarrollar competencias para el abordaje de diversos temas/problemas, y a los docentes como tutores que ofrecen el andamiaje fundamental para sostener el autoaprendizaje y la educación experiencial continua en diferentes escenarios fuera de las aulas de la facultad (centros de cuidado infantil, centros de acción familiar, colegios, etc.), contribuyendo de esta manera a sostener el compromiso social y mejorar la vida en un ambiente saludable.

En este relato describimos la relevancia y justificación de la problemática socio-ambiental objeto de estudio y trabajo en la práctica, los objetivos, metodología, desarrollo de actividades y resultados obtenidos durante su transcurso. Asimismo, analizamos el impacto de la experiencia en la formación de los futuros profesionales y en términos de reflexiones y conclusiones generales, analizamos en qué medida la práctica operó como un escenario de aprendizaje colectivo institucional para la comunidad de Berisso y para la misma facultad.

DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

Realizamos la integración docencia y extensión a partir de la problemática de estudio y trabajo seleccionada con contenidos curriculares relacionados a la misma: geología, botánica, entomología, ictiología, herpetología, ornitología, mastozoología, ecología de poblaciones, comunidades y sistemas.

La práctica, generada por 23 talleristas estudiantes y 4 docentes graduados, aprobada y financiada por la UNLP, se ejecutó en colegios, guarderías y ambientes de humedal junto con niños y agentes municipales de Berisso. Orientamos el trabajo para conformar un espacio colaborativo entre todos los actores participantes y organizado en cinco encuentros temáticos, cada uno organizado por un grupo de estudiantes y docentes que brindamos charlas y actividades para presentar a los niños. La introducción a cada tema se abordó realizando preguntas disparadoras que dieron lugar al diálogo, permitiendo a los niños realizar preguntas y comentarios, que en la gran mayoría de los casos lo dirigían hacia otros temas a los que le dedicábamos el tiempo que fuera necesario para evacuar las dudas e inquietudes.

Cabe resaltar aquí que esta modalidad no es frecuente en las clases dentro de la FCNyM, en las que rara vez cuestionamos lo que explican los docentes y como estudiantes nos limitan a copiar lo que se dicta al frente con lujo de detalle, para luego ser repetido en las instancias de evaluación. No es común que en la facultad construyamos saberes, porque aún se cree en la transmisión unidireccional de los conocimientos, desde los docentes hacia los estudiantes y jamás al revés ni co-construidos.

SOBRE LA PROBLEMÁTICA SOCIO-AMBIENTAL

¿Por qué el Partido de Berisso? La zona costera de Berisso es una combinación de paisajes urbanísticos, portuarios, de playa y humedales donde la naturaleza se encuentra fuertemente influenciada por la actividad antrópica. En las últimas décadas, la importancia de la planificación ambiental previa, durante y posteriormente a la realización de obras de ingeniería a gran escala ha adquirido relevancia (Ferreira dos Santos, 2007). En este sentido, recientemente se han realizado obras en el puerto de Berisso que han modificado

sustancialmente algunos sectores de la costa e islas aledañas (una de ellas, la Isla Paulino, considerada Paisaje Protegido) y el impacto en cuanto al daño ambiental y la sustentabilidad necesita ser estudiado (Rúa y Cano, 2012).

¿Por qué los humedales? Los humedales son vitales para la supervivencia humana. Son uno de los entornos más productivos del mundo, y son cunas de diversidad biológica y fuentes de agua y productividad primaria de las que innumerables especies vegetales y animales dependen para subsistir (Canevari et al., 1998). A pesar de ello este tipo de ambientes se encuentran en franco retroceso a nivel nacional y mundial, y su conservación y uso racional son de extrema importancia ya que los recursos ecosistémicos que proporciona este ambiente a las sociedades se ven deteriorados (Chebes, 1994).

¿Por qué los niños? Los niños son sujetos proactivos en la transmisión de la educación ambiental recibida hacia el núcleo familiar y/o el contexto social en el que se insertan (Reboratti, 1995). La educación ambiental brindada desde edades tempranas estimula el respeto y cuidado del ambiente y facilita la comprensión del rol que ocupa el ser humano como parte de la naturaleza. Muy importante al momento en que los niños devienen en adultos, y participan activamente de las decisiones y legislaciones comunales y nacionales que regulan el uso de los recursos naturales (García y Priotto, 2009).

OBJETIVOS

Con esta práctica pedagógica pretendimos realizar un aporte al conocimiento de la sociedad y a la formación profesional de los estudiantes universitarios y los profesionales investigadores y además a eventuales agentes municipales y población en general. Se le posibilitó a los futuros profesionales, la oportunidad de involucrarse en la resolución de problemas de la comunidad, implicando trabajar en escenarios reales con problemas complejos, que se resisten a ser abordados desde una única perspectiva disciplinar. Reconociendo que el trabajo realizado en los escenarios sociales/culturales/históricos reales permite comprender e intervenir de manera creativa e innovadora en las situaciones identificadas como problemas socio-ambientales. La práctica procuró promover desde la formación y el trabajo en territorio, el desarrollo de aprendizajes de los estudiantes, con compromiso socio-comunitario y la contribución a la

solución de problemas reales, tratando de favorecernos de este modo en el desarrollo de la responsabilidad y el compromiso social como integrantes de la universidad. Considerando el propósito de la práctica, planteamos objetivos donde los estudiantes pudieran:

- Fomentar una actitud crítica, participativa y responsable de la comunidad en relación a la situación ambiental local, particularmente los humedales, a partir de la articulación con escuelas e instituciones de distintos barrios del partido de Berisso.
- Contribuir al conocimiento de los procesos, estados y aportes personales y participativos que ayudan a mejorar y sostener el buen estado de salud de los humedales y comprender su rol frente a las inundaciones.
- Comprender la diversidad de las situaciones sociales a partir de los diferentes destinatarios locales (alumnos de escuela primaria estatal rural, primaria privada e instituto municipal).

METODOLOGÍA

Para el desarrollo de la práctica, utilizamos la modalidad taller, la cual nos permitió la construcción colectiva de los conceptos ejes del proyecto. El fin central del taller fue la asimilación de conocimientos, organizándose la tarea en función de una producción material y simbólica (guía, cuadernillo, maquetas, dibujos). El taller fue un espacio en el que se conjugaron el juego y el aprendizaje, donde los estudiantes universitarios y niños de edad escolar pudieron experimentar, plantearse interrogantes y generar respuestas sobre la dinámica de los humedales y su conservación.

Durante el transcurso de los talleres, recurrimos a actividades lúdicas y manuales donde recreamos parte del ciclo del agua y las zonas costeras para demostrar cuál es el rol de este tipo de ambientes en un ecosistema. Además, realizamos charlas-debate entre docentes y alumnos para construir conceptos y conocimientos sobre la fauna y flora de los humedales, enfatizando en el reconocimiento de aquellos de importancia sanitaria. Para cada actividad diseñamos maquetas simuladoras de situaciones reales, presentaciones animadas, videos,

grabaciones de sonidos naturales, fotografías y material didáctico perteneciente a distintas cátedras de la FCNyM y colecciones del Museo de La Plata (MLP-UNLP).

Asimismo, los contenidos del proyecto fueron trabajados por los docentes como parte de la currícula escolar. Como complemento a las actividades áulicas realizamos salidas de campo guiadas en diferentes ambientes de humedales de la zona que permitieron avanzar y verificar aspectos de lo aprendido mediante una experiencia vivencial.

DURANTE LA PRÁCTICA DESARROLLAMOS:

- Talleres de conceptualización y discusión sobre los humedales, su contaminación y conservación.
- Caracterización de los humedales, a partir de la utilización de bibliografía específica y material didáctico donado a partir de este proyecto a la biblioteca de la institución.
- Talleres de actividades manuales (maquetas, reconstrucciones, afiches, dibujos) y lúdicas relacionadas con la temática.
- Avistajes guiados de la fauna característica de los humedales de Berisso en coordinación con el Municipio de Berisso.
- Elaboración de un cuadernillo redactado e ilustrado por alumnos, en coordinación con extensionistas y docentes de la escuela, que contenga los resultados de los talleres.
- Elaboración de una guía sobre la fauna y flora de los humedales de la región así como también sobre la situación ambiental en la que se encuentran.
- Jornadas de difusión de las producciones realizadas durante el proyecto en espacios públicos.
- Elaboración de publicaciones que resumen las actividades realizadas durante el proyecto y difusión en eventos afines.
- Edición de videos con las actividades realizadas en el marco del proyecto para difusión en la comunidad educativa.

Para el registro, sistematización y seguimiento, implementamos un diario de campo en el que asentamos y registramos las actividades y percepciones personales y grupales de manera per-

manente. Por otra parte, pautamos reuniones semanales para organizar, planificar, acordar actividades, comunicar eventos y otras cuestiones emergentes de la práctica. La modalidad de taller y el diseño emergente se combinaron con el enfoque centrado en el grupo y en los contextos. El diseño de la propuesta tuvo la flexibilidad suficiente para que todos los integrantes participáramos en su gestión desde el inicio hasta la finalización y pudiéramos a la vez, elegir las actividades puntuales en las que deseamos participar acorde a nuestros intereses y posibilidades. El tiempo dedicado a cada actividad fue negociable y varió según el interés de cada grupo.

Trabajo en los talleres, salida al campo y presentaciones en jornadas



RESULTADOS LOGRADOS

Desde el inicio de la práctica percibimos una gran aceptación e interés por parte de los docentes de los colegios, quienes manifestaron interés en anexar los contenidos de los talleres a la currícula de los alumnos. Para ello, dejamos en los colegios, cuadernillos para los docentes con las actividades presentadas e información sobre los temas tratados en cada taller además de las actividades y creaciones realizadas por los talleristas y niños en conjunto. Todas las actividades, incluida la salida de campo fueron bien recibidas por los alumnos, en particular esta última, donde pudieron vivenciar lo hablado en los talleres, exponer sus conocimientos previos y adquiridos de los humedales a través de actividades en el campo y charlas con los talleristas.

Participamos en distintos eventos de divulgación en Educación y Extensión y jornadas abiertas a la comunidad, con el fin de presentar las actividades de la práctica y visualizar la problemática de los humedales, además de generar un intercambio entre colegas y con la comunidad. La participación en la “Semana de la Promoción de la Extensión”, organizada por la Secretaria de Extensión Universitaria de la UNLP durante el mes de mayo, nos permitió presentarnos como un nuevo grupo de trabajo en el área de Berisso y conocer a otros grupos allí presentes. También presentamos los avances de la práctica en el “Día mundial del Ambiente” en la FCNyM, durante el mes de Junio; en las “VII Jornadas de Jóvenes Investigadores y Extensionistas”, en el mes de Agosto; y en el “V Congreso de Conservación de la Biodiversidad” en Las Grutas, Río Negro, durante el mes de septiembre.

Por otra parte, participamos también en actividades ajenas al ámbito académico, como la “14ª Edición de la Fiesta del Vino de la Costa de Berisso”, invitados por la Municipalidad de Berisso, donde formamos parte de un espacio de intercambio con productores de la región y otros grupos de extensión, relacionados con la producción local y el uso de los recursos del área; la “XIV Semana de la Ciencia, la Tecnología y el Arte Científico” en el MLP (UNLP), un espacio abierto al público general, en donde acercamos a la comunidad parte de lo que son los humedales de Berisso mediante una charla y la interacción con material didáctico utilizado en los talleres.

Por último, destacamos la participación en otros dos eventos, que excedieron a los objetivos planteados, y surgieron por invitación de colegas que consideraron de interés el trabajo realizado. Uno de ellos fue la participación como expositores en una “Jornada Interdisciplinaria

de Cambio Climático” en el MLP y una charla para alumnos del bachillerato de Bellas Artes de la UNLP “Prof. Francisco A. de Santo”.

CONCLUSIONES y CONSIDERACIONES

Uno de los aspectos más significativos de la experiencia fue la oportunidad que tuvieron niños en edad escolar y extensionistas universitarios, de aprender sobre una problemática, pudiendo comprender de otra forma, relacionar conocimientos y contenidos en un escenario real, con situaciones concretas, teniendo la posibilidad de pensar en estrategias de estudio y trabajo comunitarias con los propios habitantes de Berisso. Otro aspecto expresado por los propios niños y docentes en cuanto a su participación, tuvo que ver con la posibilidad de cambiar y/o repensar en determinados prejuicios y miradas que tenían en relación al humedal como ecosistema a estudiar y cuidar.

Los extensionistas estudiantes tuvieron la oportunidad de vivenciar el que puede ser uno de los campos de trabajo como profesionales: la educación ambiental. Su propio trabajo les otorgó visibilidad, ya que les anticipó su lugar como futuros profesionales comprometidos y al servicio de la comunidad. Les ayudó a estructurar sus aprendizajes, fomentar la reflexión a fin de poder comprometerse con su propia formación y luego involucrarse con la sociedad.

Este marco educativo posibilitó a los estudiantes expandir el potencial humano, contribuir a la misión y aportar a la responsabilidad social de la universidad: identificar y seleccionar problemas e iniciarse en la metodología científica al participar en la investigación de problemas seleccionados. El trabajo también demandó que los estudiantes participen en la planificación del mismo, la toma de decisiones, la ejecución de estrategias participativas tendientes a modificar positivamente situaciones particulares atendiendo a los contextos reales y propiciando desarrollar tanto el juicio crítico como el compromiso. Todos los talleristas, tanto estudiantes de grado como profesionales egresados, además de aprender en la experiencia vivida a construir saberes con otros miembros de la comunidad, desde la extensión aprendimos a mejorar, innovar, analizar, reconstruir y reflexionar sobre nuestras prácticas y desempeño personal y grupal como docentes e investigadores.

De acuerdo con Menéndez et al. (2013) y Arocena (2011), vemos que la inclusión de la extensión como contexto y objeto de aprendizaje exige la construcción de un espacio de experiencias y saberes compartidos entre actores sociales con historias y culturas diferentes y con intereses y posibilidades desiguales. De acuerdo con Camilloni (2013), pudimos constatar que el estudiante logra aprendizajes auténticos, es decir aquellos en los que los estudiantes construyen conocimientos estratégicos o condicionales que implican saber por qué, dónde, cuándo y cómo se utilizan esos conocimientos, elaborados particularmente en relación con problemáticas de la vida real. Los estudiantes así se constituyen en actores activos, solidarios y autónomos en el proceso de construcción del conocimiento y los docentes actúan en calidad de guías y colaboradores a la hora de vincular la teoría con la práctica.

La experiencia nos dio la oportunidad de profundizar la relación entre universidad y comunidad que debe caracterizarse por el intercambio de saberes y sentidos lo más horizontal posible. La exigencia de enseñar y aprender a partir de problemas reales redundó en una mayor motivación de docentes y estudiantes universitarios y permitió un enriquecimiento y resignificación de los roles tradicionales. También, que los conocimientos puestos en juego se fortalecieron en un marco distinto al de su producción, que se caracteriza por exceder el disciplinar y ser intersectorial e interinstitucional. La extensión tensiona la organización de la labor académica caracterizada por acentuar la independencia y fragmentación entre las asignaturas de un mismo plan de estudios (Camilloni, 2013).

Finalmente, consideramos que para mejorar la relación entre la universidad y la sociedad, habría que atender primero a la extensión y cambiar luego a la investigación y a la docencia, ya que de esta manera la institución se orientaría por una práctica que busque en la realidad circundante problemas sociales que deban ser resueltos a través del conocimiento. Esta manera de proceder conduciría a producir conocimiento localmente en favor de la inclusión social de la población. La responsabilidad social de la universidad necesita un marco apropiado para hacerse fuerte y efectiva. Creemos que es necesario ser más realistas y abrir canales de diálogo con el gobierno, las organizaciones sociales, los sectores de producción, la explotación de recursos naturales en forma sustentable, la producción de servicios eficientes, el desarrollo local, etc. sin excluir a los valores más clásicos de la universidad, como son las expresiones

artísticas y culturales, la investigación básica y la creación de conocimiento en todas las disciplinas que se cultivan en la UNLP.

BIBLIOGRAFÍA

- Arocena, R. (2011). Prólogo. *“Curricularización de la extensión: ¿por qué, cuál, cómo?”*. Cuadernos de Extensión - Nº 1 / Integralidad: tensiones y perspectivas. Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM). Universidad de la República- Montevideo.
- Brown, J. S; Collins, A. y Duguid, P. (1989). *“Situating Cognition and the Culture of Learning”*. En: Di Matteo, M. F. 2012. *Aportes para pensar la formación profesional en la universidad. II Jornadas de Investigadores sobre Aprendizaje-Servicio*.
- Canevari, P., Blanco de Bucher, E., Castro, G. y Davidson, I. (1998). *“Los Humedales de la Argentina. Clasificación, situación actual, conservación y legislación”*. Wetlands International, Publicación N°46.
- Camilloni, A. (2010). *“Calidad académica e integración social. Desafíos de la extensión”*. IV Congreso Nacional de Extensión Universitaria. Panel inaugural. UNCU. Mendoza.
- Camilloni, A. (2013). *“La inclusión de la educación experiencial en el currículo universitario”*. En: Integración, Docencia y Extensión. Otra forma de aprender. Santa Fe: Editora UNL.
- Chebes, J. C. (1994). *“Los que se van. Especies Argentinas en Peligro”*. Edición Albatros CABA, Argentina: 605pp.
- Dewey, J. (1938). *“Experiencia y educación”*. Editorial Biblioteca Nueva. Madrid.
- Estatuto de la Universidad Nacional de La Plata (2008). *Publicación Institucional de la Universidad Nacional de La Plata*.
- Ferreira dos Santos, R. (2007). *“Planejamento Ambiental. Teoría e prática”*. Ed. Oficina de Textos, São Paulo, Brasil: 184pp.
- García, D. y Priotto, D. (2009). *“Educación ambiental. Aportes conceptuales y pedagógicos en la construcción del campo de la educación ambiental”*. Secretaría de Ambiente y desarrollo Sustentable. Argentina: 231pp.
- Kolb, D. (1984). *“Experiential learning experiences as the source of learning development’s”*. Nueva York: Prentice Hall.

Menéndez, G.; Camilloni, A.; Rafaghelli, M.; Kessler, M. E.; Boffelli, M.; Sordo, S.; Pellegrino, E. y Malano, D. (2013). *"Integración, docencia y extensión. Otra forma de enseñar y de aprender"*. Santa Fe: UNL.

Plan estratégico de Extensión 2012-2015. (2012). "Consejo Interuniversitario Nacional" (CIN). Acuerdo Plenario N° 811/12.

Rafaghelli, M. (2013). *"¡Malditos referentes! Sobre la necesidad de reflexionar en torno a los referentes en las prácticas evaluadoras"*. *Itinerarios educativos* 3, pp: 86-104.

Reboratti, C. (1995). *"El Desarrollo Sustentable ¿Una nueva utopía?"*. En: *"Ambiente y Sociedad"*. Cap. 9. Ed. Ariel. 1995: 255pp.

Roig, H. (2013). *"Evaluación preordenada y evaluación deliberativa: en busca de alternativas para la evaluación en la universidad"*. En: *La evaluación universitaria. Reflexiones teóricas y experiencias a nivel interna-cional y nacional*. María Catalina Nosiglia (comp.) 1ra edic. Buenos Aires: EUDEBA p. 25-30.

Rua, M. y Cano, M. F. (2012). *"Digesto de Legislación Ambiental"*. Comisión de Ecología, Medio Ambiente y Desarrollo Humano. Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Buenos Aires: 125pp.

Tommasino, H. y N. Rodríguez". (2011). *"Tres tesis básicas sobre extensión y prácticas integrales en la Universidad de la República"*. En *Cuadernos de Extensión-N°1/: Integralidad: tensiones y perspectivas - Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM)*. Universidad de la República- Montevideo.